



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament Secretaria U117		
Codi de verificació [REDACTED]		
Codi de document SEC1AI00BC	Núm. d'expedient 7901/2026	27-05-26

Interessat de l'expedient

Localització de l'activitat

Assumpte

603.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER MOBILITZAR HABITATGE BUIT, IMPULSAR EL LLOGUER HABITUAL I GARANTIR EL SEGUIMENT DEL PLA LOCAL D'HABITATGE (EXPEDIENT NÚMERO 7901/2026).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 27 DE MAIG DE 2026 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

603.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER MOBILITZAR HABITATGE BUIT, IMPULSAR EL LLOGUER HABITUAL I GARANTIR EL SEGUIMENT DEL PLA LOCAL D'HABITATGE (EXPEDIENT NÚMERO 7901/2026).

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX, que es transcriu a continuació:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas para muchas familias, jóvenes, trabajadores y vecinos de Salou. Nuestro municipio sufre una presión residencial evidente, agravada por el incremento de precios, la falta de alquiler habitual y la existencia de una parte importante del parque residencial que no se destina a vivienda permanente.

El propio Pla Local d'Habitatge de Salou constata que el municipio está incluido como zona de mercado residencial tenso y como municipio de demanda fuerte y acreditada, lo que obliga a actuar con responsabilidad, planificación y medidas eficaces. El documento también señala que el Plan Local de Vivienda debe orientar la política municipal durante los próximos seis años e incrementar la oferta de vivienda de renta asequible.

Durante los últimos tres años, la acción municipal en materia de vivienda ha estado prácticamente paralizada, a la espera de la creación de la Oficina Municipal de Vivienda y de la redacción del Plan Local de Vivienda. Mientras tanto, los precios han seguido subiendo, muchos jóvenes siguen sin poder emanciparse, muchas familias siguen sin encontrar un alquiler estable y Salou continúa sin una respuesta municipal suficientemente ágil ante una problemática cada vez más evidente.

Desde VOX consideramos que un plan y un diagnóstico sin fechas, sin calendario, sin presupuesto y sin acciones concretas solo sirven para llenar titulares, pero no crean hogares.



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament Secretaria U117		
Codi de verificació [REDACTED]		
Codi de document SEC1AI00BC	Núm. d'expedient 7901/2026	27-05-26

Salou no necesita más anuncios vacíos ni más documentos que acaben guardados en un cajón, sino medidas reales, verificables y orientadas a resultados. La emergencia habitacional que sufren muchas familias, jóvenes y trabajadores del municipio no puede esperar ni un día más.

El Ayuntamiento debe actuar dentro de sus competencias, facilitando la mediación con propietarios, ofreciendo seguridad jurídica, difundiendo correctamente los programas existentes y estudiando incentivos fiscales para quienes pongan sus viviendas vacías en alquiler habitual. Todo ello debe hacerse con sentido común, defendiendo la propiedad privada, evitando políticas intervencionistas que generan inseguridad y priorizando a los vecinos de Salou, a quienes viven, trabajan, contribuyen y tienen arraigo en nuestro municipio.

Asimismo, resulta imprescindible que el Plan Local de Vivienda no quede reducido a una declaración de intenciones. Para ello, es necesario crear un órgano de seguimiento político y técnico que permita evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de las medidas, los plazos, el presupuesto asignado y los resultados obtenidos.

Por todo ello, el Grupo Municipal de VOX propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Instar al Ayuntamiento de Salou a impulsar un programa municipal de mediación con propietarios de viviendas vacías, con el objetivo de favorecer su puesta en alquiler habitual, estable y de larga duración.

Segundo. Realizar en la comisión pertinente un seguimiento del Plan Local de Vivienda de Salou, para evaluar el grado de ejecución de las medidas, calendario, presupuesto y resultados.

Tercero. Estudiar la modificación de las ordenanzas fiscales para incorporar bonificaciones en tasas municipales, dentro del marco legal vigente, para aquellos propietarios que acrediten la puesta en uso de viviendas vacías mediante contratos de alquiler habitual.

Cuarto. Impulsar, dentro del ámbito de las competencias municipales y conforme a la normativa vigente, la aplicación de las modificaciones fiscales, administrativas y de gestión derivadas de los acuerdos anteriores en un plazo máximo de 3 meses, iniciando los trámites técnicos y jurídicos necesarios para que puedan entrar en vigor en el menor plazo legalmente permitido."



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament			
Secretaria			
U117			
Codi de verificació			
Codi de document	Núm. d'expedient	27-05-26	
SEC1AI00BC	7901/2026		

El Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 14 vots en contra (7 de Sumem per Salou-PSC, 4 d'ERC-AM, 2 d'ARA PL i 1 de la regidora no adscrita), 3 vots a favor (2 de VOX i 1 d'USAP) i 3 abstencions del PP, NO APROVAR aquesta moció.



Secretari General
Enric Ollé Bidó
28-05-2026 12:36

Signatura electrònica
Firma electrònica